

63

Fecha de presentación: Julio, 2020
Fecha de aceptación: Octubre, 2020
Fecha de publicación: Noviembre, 2020

ANÁLISIS CORRELACIONAL

DE LA FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL Y CULTURA TRIBUTARIA DE LOS ESTUDIANTES DE MARKETING Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CORRELATIONAL ANALYSIS OF THE ACADEMIC-PROFESSIONAL FORMATION AND TAX CULTURE OF MARKETING STUDENTS AND BUSINESS MANAGEMENT

Edwin Gómez Chipana¹
E-mail: egomez@unajma.edu.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7568-5863>
¹ Universidad Nacional José María Arguedas. Perú.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Gómez Chipana, E. (2020). Análisis correlacional de la formación académico-profesional y cultura tributaria de los estudiantes de Marketing y Dirección de Empresas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 478-483.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación trató la correlación existente entre las variables: Formación Académico-profesional con la Cultura Tributaria de los estudiantes de la E.A.P. de Marketing y Dirección de Empresas de la Universidad Cesar Vallejo – Sede San Juan de Lurigancho – Lima, 2014. La población comprendió a 156 estudiantes. La muestra no probabilística fue igual a 30 estudiantes; para el acopio de los datos se realizó la técnica de la encuesta y los instrumentos fueron el cuestionario estructurado y test de evaluación. Para responder a la hipótesis general se halló estadísticamente una correlación significativa Mínima del 6.2% entre las variables formación académico-profesional y su relación con la cultura tributaria de la población estudiada. Así mismo, se determinó una correlación significativa Mínima del 5.0% entre la variable formación académico-profesional y su relación con la dimensión conocimientos sobre la tributación de la población estudiada. Por otro lado, se determinó una correlación significativa Mínima del 7.3% entre la variable formación académico-profesional y su relación con la dimensión concientización y valoración sobre la tributación de la población estudiada.

Palabra clave: Formación académico-profesional, cultura tributaria, conocimientos tributarios, concientización y valoración sobre la tributación.

ABSTRACT

The present investigation work dealt with the existent correlation between the following variables: Academic-Professional formation with the Tax Culture of E.A.P. students of Marketing and Business Management at the University Cesar Vallejo – Branch of San Juan de Lurigancho – Lima, 2014. The population comprised 156 students. The no probabilistic sample was equal to 30 students; for the collection of data it was performed the survey technique and instruments were the structured questionnaire and an evaluation test. To answer the general hypothesis, it was found statistically a significant minimum correlation of 6.2% between Academic-Professional formation variable and its affinity with the tax culture of the studied population. Likewise, it was determined a significant minimum correlation of 5.0% between Academic-Professional formation variable and its affinity with the extent Knowledge about the taxation of the studied population. On the other hand, it was determined a significant minimum correlation of 7.3% between Academic-Professional formation variable and its affinity with the extent awareness and assessment about the taxation of the studied population.

Keywords: Academic-Professional formation, Tax culture, Tax knowledge, Awareness and Assessment about taxation.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación pretende lograr una integración de la formación académico-profesional con la cultura tributaria de los estudiantes de la E.A.P. de Marketing y Dirección de empresas de la Universidad Cesar Vallejo, Sede San Juan de Lurigancho. Se enfatiza en la formación académico-profesional del estudiante universitario y su relación con la cultura tributaria, para que sea capaz de buscar, permanentemente, las verdades que corresponden a asumir en su vida cotidiana comportamientos que se sustenten en valores morales, éticos y cívicos, que le permitan participar activamente como agente productivo de la sociedad en la que se desempeñará como profesional. Por otro lado, se entiende que la formación académico-profesional debe ser pertinente a lo requerido en los contextos en los cuales la universidad tiene influencia, sin perder de vista la perspectiva global, la que permitirá al estudiante universitario, futuro profesional, desenvolverse con éxito en cualquier ámbito laboral y empresarial. La cultura tributaria es importante para el desarrollo social del Perú, su consideración en la formación académico-profesional universitaria son determinantes para el acceso, inclusión y equidad en la educación superior y tiene como objetivo promover y desarrollar en los estudiantes, la conciencia tributaria sobre el cumplimiento de sus responsabilidades y deberes para con la sociedad y el país.

El comportamiento de los ciudadanos o miembros de una sociedad democrática en el ámbito tributario es el resultado de factores educativos y morales. La falta de conocimiento en este campo, como al igual que sucede en todos los campos del quehacer humano, se traducen en dificultades, específicamente en el campo del cumplimiento tributario.

En este sentido se habla de que es fundamental que durante el proceso de formación académico-profesional se transmitan conocimientos básicos de cultura tributaria que posibilite a que, en el futuro, es decir, en el momento en que los estudiantes universitarios salgan de sus aulas ya con una profesión se convierten en contribuyentes e inicien sus actividades profesionales y empresariales sin tropiezos.

METODOLOGÍA

La investigación utiliza el enfoque correlacional, este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular (Hernández, et al., 2014). En el presente trabajo de investigación se determina la correlación o grado de

asociación de las variables formación académico-profesional y cultura tributaria de los estudiantes. Tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad, tanto la aplicación del conocimiento para responder a preguntas o para que esos conocimientos puedan aplicarse en otras investigaciones. El nivel de investigación es *ex post-facto* (Diseño no experimental). En el presente trabajo de investigación se identifica a la formación académico-profesional como variable independiente y a la cultura tributaria como variable dependiente.

El tipo de estudio para el presente trabajo de investigación es transeccional o transversal y no experimental. Se recolectan los datos en un solo momento con el propósito de describir las variables formación académico-profesional y la cultura tributaria y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, específicamente en el año 2014.

En el estudio se somete a prueba la hipótesis general de que la formación académico-profesional se relaciona significativamente con la cultura tributaria de los estudiantes de la escuela profesional de marketing y dirección de empresas. También se plantean las hipótesis específicas: (a) de que la formación académico-profesional se relaciona significativamente con los conocimientos sobre la tributación de los estudiantes de la escuela profesional marketing y dirección de empresas y (b) de que la formación académico-profesional se relaciona significativamente con la concientización y valoración sobre la tributación de los estudiantes de la escuela profesional marketing y dirección de empresas.

Para la investigación se considera como población al total de 156 estudiantes de la escuela profesional de marketing y dirección de empresas con matrícula regular vigente. En la determinación de la muestra se aplicó el muestreo no probabilístico o dirigido. Se aplicó a 30 estudiantes de la escuela profesional de marketing y dirección de empresas con matrícula regular vigente, esto debido a que es un grupo de estudiantes o sujetos-tipo que tienen las mismas condiciones de formación académico-profesional.

También se empleó el acopio de los datos, la técnica de la encuesta y los instrumentos fueron el cuestionario estructurado y test de evaluación. En cuanto a los instrumentos utilizados fueron el cuestionario estructurado y test de evaluación. Para la variable independiente formación académico-profesional se utilizó un cuestionario que contenía 18 preguntas, distribuidas en tres dimensiones para analizar, siendo estos: área de formación de la persona (preguntas del 01 al 06); área de formación

profesional (preguntas del 07 al 12); área de inserción al mundo laboral (preguntas del 13 al 16).

Para la presentación, análisis e interpretación de los datos de las dimensiones de la variable independiente formación académico-profesional se asignaron al cuestionario estructurado los valores: Deficiente, Bajo, Medio y Alto. Para la variable dependiente cultura tributaria se utilizó un test de conocimientos que contenía 12 ítems y/o preguntas, distribuidas en dos dimensiones para analizar, siendo estos: conocimientos en tributación (ítems 01 al 06) y concientización y valoración sobre la tributación (preguntas 07 al 12). Para la presentación, análisis e interpretación de los datos de las dimensiones de la variable dependiente cultura tributaria se asignaron al test de conocimientos los valores: Deficiente, Bajo, Medio y Alto.

Estos instrumentos facilitaron el procedimiento de obtener datos e informaciones válidas de las variables en estudio para ser interpretadas mediante un proceso estadístico por computadora. Se validó la fiabilidad de los instrumentos de medición cuestionario y test de evaluación con el coeficiente alfa de Cronbach cuyo valor fue de 0.830 para el cuestionario aplicado a la variable independiente formación académico-profesional y 0.906 para el test de evaluación aplicado a la variable dependiente cultura tributaria.

Se aplicó los instrumentos de medición a la muestra de estudio, donde se obtuvo los datos que se procesaron en el programa estadístico SPSS® (vrs. 22), después del vaciado fue sometido a diversas pruebas estadísticas de carácter descriptivo como: frecuencias de la variable

formación académico-profesional y de la variable cultura tributaria incluyendo las dimensiones correspondientes; posteriormente se determinó las correlaciones entre la variables formación académico-profesional y cultura tributaria incluidas las correlaciones individuales entre la variable formación académico-profesional y la dimensión conocimientos en tributación y concientización y valoración sobre la tributación de los estudiantes de la escuela profesional de marketing y dirección de empresas de la universidad Cesar Vallejo, Sede San Juan de Lurigancho, Lima.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente trabajo de investigación para obtener los resultados y efectuar el análisis se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman (Rho de Spearman) mediante el uso del programa estadístico SPSS® (vrs. 22). Para el proceso de prueba de las hipótesis, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman como método estadístico no paramétrico de tipo ordinal para determinar la intensidad de asociación entre la variable cuantitativa formación académico-profesional (independiente) y la variable cuantitativa cultura tributaria (dependiente).

También se determinó los coeficientes de correlación de Spearman entre la variable cuantitativa formación académico-profesional y las dimensiones cuantitativas conocimientos en tributación y concientización y valoración sobre la tributación. Se estableció el siguiente coeficiente de comparación para establecer el nivel de correlación (Figura 1):

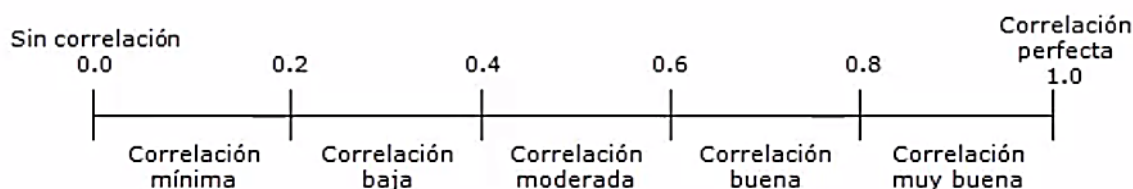


Figura 1. Coeficiente de comparación para establecer el nivel de correlación.

En la tabla 1, al aplicar la fórmula de Rho de Spearman, con margen de error al 95% $P < 0.05$, el coeficiente de correlación es $Rho = 0.050$ y el p -valor es de 0.000 por lo tanto se establece un nivel de correlación significativa mínima, por tal motivo se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, resultando para la población de estudio una correlación significativa mínima del 5.0%

ente la variable independiente formación académico-profesional y la dimensión conocimientos sobre la tributación de la variable dependiente cultura tributaria.

Tabla 1. Correlación de la Formación Académico-profesional con la dimensión Conocimientos sobre la Tributación.

CORRELACIONES			FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL	CONOCIMIENTOS SOBRE LA TRIBUTACIÓN
Rho de Spearman	FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL	Coeficiente de correlación	1.000	0.050
		Sig. (bilateral)	0.0	0.000
		N	30	30
	CONOCIMIENTOS SOBRE LA TRIBUTACIÓN	Coeficiente de correlación	0.050	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	0.0
		N	30	30

En la tabla 2, al aplicar la fórmula de Rho de Spearman, con margen de error al 95% $P < 0.05$, el coeficiente de correlación es $Rho = 0.073$ y el p -valor es de 0.000 por lo tanto se establece un nivel de correlación significativa mínima, por tal motivo se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, resultando para la población de estudio una correlación significativa mínima del 7.3% entre la variable independiente formación académico-profesional y la dimensión concientización y valoración sobre tributación de la variable dependiente cultura tributaria.

Tabla 2. Correlación de Formación Académico-profesional con la dimensión Concientización y Valoración sobre la Tributación.

CORRELACIONES			FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL	CONCIENTIZACIÓN Y VALORACIÓN SOBRE LA TRIBUTACIÓN
Rho de Spearman	FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL	Coeficiente de correlación	1.000	0.073
		Sig. (bilateral)	0.0	0.000
		N	30	30
	CONCIENTIZACIÓN Y VALORACIÓN SOBRE LA TRIBUTACIÓN	Coeficiente de correlación	0.073	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	0.0
		N	30	30

En la tabla 3, al aplicar la fórmula de Rho de Spearman, con margen de error al 95% $P < 0.05$, el coeficiente de correlación es $Rho = 0.062$ y el p -valor es de 0.000 por lo tanto se establece un nivel de correlación significativa mínima, por tal motivo se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, resultando para la población de estudio una correlación significativa mínima del 6.2% entre la variable independiente formación académico-profesional y la variable dependiente cultura tributaria.

Tabla 3. Correlación de la hipótesis general: Formación Académico-profesional con la Cultura Tributaria.

CORRELACIONES			FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL	CULTURA TRIBUTARIA
Rho de Spearman	FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL	Coeficiente de correlación	1.000	0.062
		Sig. (bilateral)	0.0	0.000
		N	30	30
	CULTURA TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	0.062	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	0.0
		N	30	30

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009), en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, en cuanto a la Responsabilidad Social de la Educación Superior, señala lo siguiente: La educación superior, en tanto que bien público, es responsabilidad de todas las partes interesadas, en particular de los gobiernos. Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente.

Los centros de educación superior, en el desempeño de sus funciones primordiales (investigación, enseñanza y servicio a la comunidad) en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar como derechos humanos. La educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.

Con respecto a la educación tributaria Delgado (2005), señala que el sistema educativo tiene como función formar e informar a los jóvenes. El sistema educativo puede preparar a los jóvenes para el momento en que deban cumplir sus obligaciones como contribuyentes, impartiendo una serie de conocimientos básicos que expliquen el sentido, el alcance y la finalidad de los impuestos y que describan brevemente los capítulos del presupuesto público, así como los requerimientos más simples del sistema fiscal. Lo decisivo sería que los alumnos interiorizaran la idea de la fiscalidad como uno de los ámbitos donde se articula la necesaria correspondencia legal y ética entre derechos y obligaciones, donde se imbrican los intereses personales y los beneficios comunes.

Ahora bien, ¿es cierto que los jóvenes no ejercen actividad económica alguna? ¿Puede decirse que los jóvenes son totalmente ajenos al hecho fiscal? ¿Debe el sistema educativo ignorar este hecho? La realidad parece indicar lo contrario. En sociedades que han alcanzado un cierto grado de desarrollo y bienestar, los jóvenes empiezan muy pronto a tomar decisiones económicas como consumidores de bienes y servicios. Además, el hecho de que los jóvenes no estén sujetos a obligaciones tributarias concretas no significa que sean totalmente ajenos a la fiscalidad. El cumplimiento fiscal es una cuestión de ciudadanía. Los efectos del incumplimiento, es decir del

fraude fiscal, perjudican a todos los ciudadanos, el fraude fiscal es, en definitiva, un problema de socialización inadecuada en los valores éticos de justicia y solidaridad.

Ciertamente, en la socialización de los individuos tiene una influencia decisiva el núcleo familiar, pero a medida que el individuo se va haciendo adulto, dicha influencia pasa a ser ejercida también, y de forma no menos poderosa, por otras instituciones entre las que cabe destacar el sistema educativo.

Mavares (2011), señala que la educación tributaria es la transmisión de valores dirigidos al cumplimiento cívico de los deberes de todo ciudadano a contribuir con los gastos públicos, lo cual se logra al aceptar las responsabilidades que nos corresponden como ciudadanos participes de una sociedad democrática. Si el fin de la educación es formar al individuo sistemáticamente, es el Estado a través del que puede satisfacer la necesidad que tiene el contribuyente de culturizarse en materia tributaria, así como satisfacer la necesidad que tiene el estudiante de desarrollar un cambio de conducta con miras a evitar la elusión y la evasión tributaria en su desempeño como futuro trabajador.

La cultura tributaria como hecho social es aprendida y compartida, el estudiante universitario no hereda la conciencia tributaria, lo adquiere en el curso de su formación académico-profesional o a través de otros medios que les transmiten pautas de conducta, conocimientos, habilidades, valores, creencias y actitudes.

Es verdad que la formación de la Cultura Tributaria en los estudiantes universitarios no es un trabajo fácil, requiere tiempo, ya que implica un proceso continuo de aprendizaje y asimilación en su proceso de formación académico-profesional, siendo necesario el desarrollo, discernimiento y compromiso de todos y cada uno de los miembros que participan o integran la comunidad universitaria (autoridades, profesores, alumnos y graduados).

El sistema educativo universitario debería tener como una de sus obligaciones explicar a los futuros profesionales que cumplir con sus obligaciones tributarias es un comportamiento social que promueve el desarrollo general de la sociedad, posibilita la igualdad de oportunidades, mejora la seguridad, el crecimiento económico y que además es un acto de solidaridad con los que menos tienen fomentando así la cohesión social. Las características de esa formación dentro del currículo universitario ayudarán a los futuros profesionales a entender y cumplir de una manera correcta sus obligaciones tributarias. El sistema educativo universitario no debe ignorar el hecho fiscal y sobre estas bases se deben formular las estrategias de educación tributaria que conduzcan al ciudadano, a

través de las universidades, a tomar conciencia de sus responsabilidades para con el Estado y con la sociedad donde viven.

Para Vallaeyes (2006), en cuanto a la Responsabilidad Social Universitaria manifiesta que *“la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la “proyección social y extensión universitaria” como ‘apéndices’ bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria”*.

Con respecto a la educación superior del presente siglo exigen a las universidades asumir nuevos retos y tomar las mejores decisiones en la formación de los profesionales que requiere una sociedad tan competitiva como la que vivimos. Con el mundo globalizado actual y la formación profesional en las diversas dimensiones del proceso del cambio, la relación entre la formación académico profesional y la cultura tributaria tiene un papel decisivo en el desarrollo económico, político y sociocultural de nuestra generación. La Cultura Tributaria, es importante para el desarrollo social del Perú, su consideración en la formación académico-profesional universitaria son determinantes para el acceso, inclusión y equidad en la educación superior y tiene como objetivo promover y desarrollar en nuestros estudiantes, la conciencia tributaria sobre el cumplimiento de nuestras responsabilidades y deberes para con la sociedad y el País, por lo tanto, se hace imperativo implementar en la formación universitaria asignaturas o experiencias curriculares con contenidos de enfoque tributario, impartiendo una serie de valores fiscales y concientizándolos en el sentido, el alcance y finalidad de la tributación.

CONCLUSIONES

Conforme a los datos estadísticos hallados, los resultados del presente trabajo de investigación en el caso de la correlación de las variables Formación Académico-profesional y Cultura Tributaria en la población estudiada y de acuerdo a la realidad contrastada con la ciencia se corroboran la hipótesis estadística planteada:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Delgado, L. (2005). ¿Por qué una educación fiscal? Instituto de Estudios Fiscales, 13.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Mavares, K. (2011). Educación Tributaria y Desarrollo Profesional en las Escuelas Arquidiocesanas. *Revista Commercium et Tributum*, 5.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. UNESCO. <https://www.scielo.br/pdf/aval/v14n3/a13v14n3.pdf>

Vallaeyes, F. (2006). Hacia la construcción de indicadores de responsabilidad social universitaria. Pontificia Universidad Católica del Perú.